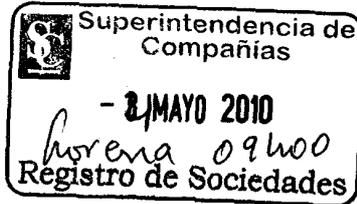


ESCANEAR

17063

Quito DM., abril 29 del 2010

Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente.-



De mis consideraciones:

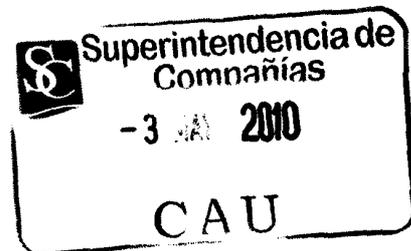
Alexandra López L., en mi calidad de Representante Legal de la compañía ecuatoriana ICONTEC INTERNATIONAL S.A., en cumplimiento de las nuevas obligaciones societarias constantes en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías (R.O.561 15-V-2009), remito la siguiente documentación de la entidad INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIONES ICONTEC accionista de ICONTEC INTERNATIONAL S.A.:

- 1.- Poder Especial otorgado por el INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIONES ICONTEC a favor del doctor Manuel Santiago Cartagena Proaño debidamente apostillado y protocolizado.
- 2.- Certificado de Existencia Legal de INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIONES ICONTEC, debidamente apostillado, traducido y protocolizado.
- 3.-Formulario "NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA", debidamente suscrito por el Apoderado Especial.

Finalmente, informo a usted que en el formulario indicado en el numeral 3 de la presente comunicación, se ha hecho constar de forma referencial algunas de las personas jurídicas que son asociadas al INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIONES ICONTEC, ya que ésta no es una sociedad mercantil, sino una entidad sin fines de lucro, la cual actualmente cuenta con más de 20,000 asociados, para constancia de lo señalado, procedo a citar el Artículo 3 de sus estatutos referente a su integración: "El ICONTEC" ESTARÁ FORMADO POR REPRESENTANTES DEL Gobierno en sus niveles nacional, departamental, distrital y municipal; de sus dependencias e institutos descentralizados; de los sectores privados de producción, distribución y consumo; del sector técnico en sus diferentes ramas; de todas aquellas personas naturales o jurídicas que tengan interés de pertenecer a él". Incluso cabe indicar que existen asociados que son parte de instituciones públicas del Estado Colombiano. Adjunto copia certificada del referido estatuto.

Aterramente,

**Alexandra López L.**  
Gerente General  
ICONTEC INTERNATIONAL S.A.



Periodo 2009  
2010

J.C.